EL ATLANTICO.

TELÉFONO NÚM. 25.

MAREAS.

Bajamar.	Pleamar.	Coeficiente	Amplitud
h. m.	h. m.	céntimos.	metros.
M. 3 49	9 59 M.	46	1,84
T. 4 34	10 47 T.	45	1,80

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS,
Santander, Muelle, 29 y Reinosa.
Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco. 1

17, BLANCA, 17,
GÉNEROS DE PUNTO PARA ABRIGO
en camisetas, calzoncillos, medias y calcetines, sayas, etc., etc.
ESPECIALIDAD EN ESTE RAMO.
CAMISERIA a
DE HIGUERA Y BLANCHARD,
17, Blanca, 17.

EL ATLANTICO.

AÑO IV. SANTANDER.—LUNES 25 DE MARZO DE 1889. NUM. 82.

EL ATLANTICO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	Trimestre. Ptas.	Cénts.
Capital.	5	
Fuera de la capital	5	50
Europa y Antillas.	10	
Países de la Union Postal y Filipinas.	15	

Puntos de venta en la poblacion.
Imprenta y redacción, Libertad, 1.=Kiosco de la plaza de la Libertad.=Estanco número 7, calle de Burgos.=Idem núm. 6, calle de los Naos.—Balnearios de la provincia.=NUMEROS SUELTOS 5 CENTS.

OPERARIOS BUENOS
para calderas de vapores, hacen falta para marchar á Gijón. 8—2
Informarán: Ignacio Soriano, Compañía, 3.

IMPRENTA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION
ADMINISTRACIÓN — PLAZA DE LA LIBERTAD, (Arcos de Botín.)
de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía.
1, PLAZA DE LA LIBERTAD 1

†

EL SEÑOR

Don Tomás Fernández Hontoria

HA FALLECIDO EN TORRELAVEGA EL 23 DEL CORRIENTE

después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus hermanos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Los funerales tendrán lugar los días 26 y 27 del corriente, á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de dicha villa.

†

EL SEÑOR

DON ANDRÉS GONZÁLEZ ORTIGÜELA,

Licenciado en Derecho civil y Canónico, en Sagrada Teología y Filosofía y Letras y Catedrático de Latín y Castellano de este Instituto provincial.

HA FALLECIDO Á LAS 2 DE LA MAÑANA DE HOY 25 DE MARZO DE 1889.

A LOS 55 AÑOS DE EDAD.

El Director y Claustro de profesores de este Instituto, su desconsolada viuda doña Dolores Peralta y González, sus hijos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las cuatro de la tarde de hoy.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Santa Clara, 10, y despide en la Segunda Alameda.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 23 de marzo.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

En el Congreso.

Ha vuelto el señor Ansaldo sobre la proposición del señor Mellado, dando motivo al señor Martos para demostrar una vez más sus aficiones á la ironía.

Luego el señor Calvetón apoyó la proposición que ayer anuncié, en la que se pide al Congreso la declaración de que lo que pretende el señor Mellado es contrario al espíritu liberal. Pero no se atrevió á sostenerla y la retiró, con sentimiento de algunos diputados, entre ellos el señor Martínez Asenjo, que se disponía á hablar en pró.

La crisis.

Hasta ahora eran los periódicos ministeriales los encargados de desmentir que hubiera motivos para una próxima crisis.

Pero esta tarde se ha encargado de decirlo el señor Canalejas en los pasillos del Congreso, demostrando al mismo tiempo la contrariedad que le producían las declaraciones gratuitas de la prensa oficiosa.

El señor Canalejas considera que los ministros no pueden ocasionar una crisis por los motivos que han circulado en la prensa y en los centros políticos.

También ha desmentido el señor Canalejas, ante un grupo de periodistas, que le haya ofrecido el señor Sagasta la alcaldía de Madrid, como ha dicho algún periódico.

Conferencias.

Esta tarde ha llamado la atención de los políticos que han concurrido al salón de conferencias del Congreso, la actividad que ha desplegado el jefe del partido reformista, conferenciando con algunos personajes de la mayoría.

Primero ha tenido una conversación muy íntima con el señor Canalejas.

Momentos después conferenciaba con el duque de Tetuán, quien estaba rodeado de un grupo de amigos y para separarle le dijo el señor Romero Robledo:

—Señor duque, vamos á dar que hablar.

Y se trasladaron á uno de los saloncillos-escritorios, donde han estado hablando por espacio de media hora.

Terminada esta conferencia se dirigió el señor Romero Robledo al salón de sesiones, y mientras el señor Zorrilla impugnaba el Código, el jefe de los húsares y el presidente del Congreso sostenían animada conversación.

Abusos electorales.

Probablemente el próximo martes explanará el señor Maissonnave su anunciada interpelación acerca de los abusos electorales.

Relacionado con esto, se ha dicho esta tarde que el diputado posibilista tiene datos coleccionados tan irrecusables relativos á la formación del censo de Madrid, que tal vez obliguen al ministro de la Gobernación á ordenar la anulación del mismo.

Con este motivo se citaba un centro de enseñanza, en el que no tiene voto más que el conserje y figuran en el censo 15 individuos que lo tienen.

—

Al capítulo de conferencias iargas hay que añadir una entre los señores Sagasta y Martos y otra entre los señores Portuondo y Cassola.

—

La cuestión de la reforma del cuerpo de Estado Mayor del ejército preocupa tanto á los generales que tienen asiento en la alta Cámara, que desde que se abrió la sesión hasta bien entrada la tarde no han hecho otra cosa que discutirla.

Han tomado parte los señores Terreros, Martínez Campos, conde de Puñonrostro, Chinchilla y Primo de Rivera.

El crimen de Carabanchel.—Datos importantes.

Los que han reconocido en el retrato del cadáver á uno de los chicos que vieron riñendo en el término de Carabanchel, son las dos mujeres y la niña que han dado á las autoridades la nueva y más segura pista.

La niña es muy lista, y ella ha dado explicaciones preciosas para el fin que se persigue.

Púsoselas de manifiesto los retratos de frente y de perfil del muerto, y Teresa vacilaba. La niña exclamó:

—¡Ese era á quien los otros pegaban!

Entonces la madre asintió á ello.

La hermana dijo que no recordaba.

El Gobernador preguntó á la Teresa:

—¿Vió usted si los jóvenes estaban comiendo algo?

—Sí, señor,—respondió;—comían zanahorias, que acababan de comprar á un vendedor ambulante.

—¿Está usted segura de eso?

—Completamente.

Este dato es importantísimo, porque recordarán nuestros lectores que al verificarse la autopsia los médicos forenses hallaron en el estómago del muerto restos de zanahoria.

Reconocimiento.

En el desfile de chicos que ante aquellas mujeres preparó anteayer el Gobernador para ver si reconocían entre ellos á los que vieron reñir en los ventorros de Carabanchel, madre é hija reconocieron á un joven como de veinte años, alto, con gorra de seda y americana de color.

El muchacho tenía las mismas señas que las mujeres habían dado antes acerca de los jóvenes vistos por ellas en la taberna ó ventorro.

Sin embargo, el Gobernador mandó colocar al aludido en el segundo grupo y en diferente forma y también le reconocieron, así como á otros dos, aunque á éstos con dudas sobre su identidad.

Los tres quedaron en el Gobierno y los demás fueron puestos en libertad.

Los detenidos son Julián y Manuel Miranda y Andrés Pacheco Rozas, este último tocador de organillo.

El Gobernador los interrogó separadamente, pero todos encerráronse en rotundas negaciones, tan rotundas, que eso aumentó aun más las sospechas que sobre ellos recaían, sobre todo al afirmar que en su vida habían ido nunca por el camino de Carabanchel.

Diligencias de hoy.

El Juzgado, constituído en Carabanchel, ha seguido recibiendo declaraciones á los dueños de tabernas para comprobar el detalle de la riña que en uno de esos establecimientos tuvieron los chicos de los pianos, y se han celebrado también diferentes careos y otras diligencias que si no han dado resultados definitivos, han robustecido al menos la opinión de las autoridades de que ahora marchan sobre seguro.

No es cierto que el Gobernador abandonará la pista que ahora da tan buenos resultados, como han dicho algunos periódicos.

Yo tuve de ella noticias hace próximamente veinte días, y, en honor de la verdad, aseguro que en cuanto conoció el Gobernaalgunos datos trabajó sobre ellos, sin abandonarlos un momento. Si así no fuera, no hubiera logrado tanto, dada la resistencia de las mujeres á comunicar lo que sabían.

Hay motivos para creer segura la identificación del cadáver.

Instituto Encinas.

Ayer se verificó la apertura de la Casa de salud de Nuestra Señora del Rosario é Instituto Encinas, situado en la calle del Príncipe de Vergara.

Es una institución médica de índole especial, nueva en Madrid en varios de sus aspectos, y que honra tanto á los doctores don Eulogio Cervera y don Leopoldo González Encinas, discípulo predilecto y sobrino, respectivamente, del insigne catedrático montañés cuya buena memoria se trata de perpetuar por tan hermoso modo, como al director de las obras don Mariano Núñez y á la congregación de hermanas de la caridad de Nuestra Señora del Rosario que todos han contribuído directa y eficazmente á que hoy cuente Madrid con una Casa de salud para enfermos de pago, que podrán ser asistidos por los médicos que ellos deseen.

B.

LAS CORTES.

CONGRESO.

Sesión del día 23 de marzo.

Se abre á las tres y veinte minutos, bajo la presidencia del señor Martos.

Se toma en consideración una proposición sobre una carretera de Córdoba á Almaden.

El señor Velasco presenta una exposición del cabildo de Barcelona contra el Código civil.

El señor Ansaldo quiere saber del Gobierno si está dispuesto á continuar el camino emprendido por la proposición del señor Mellado.

Pero el señor Martos no está dispuesto á consentir al joven diputado las expansiones que ayer le permitió el señor duque de Almodóvar, y esto origina una serie de interrupciones, que algunas de ellas producen risas en la Cámara.

Véase la muestra:

El señor presidente.—El criterio del Gobierno está en las declaraciones que en sesiones anteriores ha hecho el ministro de Estado al tratarse de la proposición del señor Mellado.

El señor Ansaldo.—Pues si no se retira de la orden del dia...

El señor presidente.—El Gobierno no puede retirar de la orden del día ningún proyecto que esté sobre la Mesa del Congreso.

El señor Ansaldo.—Confieso que me equivoqué, pues no tengo la experiencia parlamentaria del señor presidente.

El señor presidente.—Pues la función legislativa no se confía á los inexperimentados.

El señor Ansaldo.—Pero la sobrada experiencia de su señoría suple la que nos falta á nosotros.

Pasa á examinar el espíritu de la proposición.

El señor presidente.—No examine su señoría una ley votada por el Congreso.

El señor Ansaldo: He terminado y doy las gracias al señor presidente por su benevolencia para conmigo.

El señor presidente.—No benévolo, severo y justo: Hago esta rectificación por la irrespetuosidad é ironía que pudieran encerrar sus últimas palabras.

El señor Ansaldo.—Ninguna tienen ni encierran censura tratándose de una persona...

El señor presidente.—No por la persona, por la dignidad que represento.

No hubiera terminado este decir é interrumpir sin la intervención del ministro de la Gobernación que ha tenido que contestar á las palabras del Sr. Ansaldo, diciendo que el derrotero del Gobierno es el del más exacto cumplimiento de su programa.

Rectifica el señor Ansaldo, insistiendo en que el proyecto de reforma del art. 62 de la ley municipal es anti-liberal, y que el dictamen vino a discutirse de cierto modo que no quiere calificar.

El presidente.—Se presentó á la Cámara y siguió los trámites reglamentarios. Ha hecho bien su señoría en no calificar de ningún modo el acto de ser aprobado el dictamen.

El señor Maissonnave defiende á la Comisión que entendió en la referida proposición, diciendo que el dictamen se presentó al Congreso en tiempo oportuno.

Se propone demostrar el liberalismo de la misma.

El presidente.—Su señoría no puede probar el liberalismo de una proposición que ha sido votada.

El señor Maissonnave.—La proposición obedece á la moralidad que reclaman todos los partidos...

El señor presidente.—Tampoco puede su señoría hablar de moralidad en esta ocasión.

El señor Ansaldo.—No he censurado á la Comisión.

El señor Martínez Asenjo.—Pido la palabra.

El presidente.—¿Para qué?

El señor Martínez Asenjo.—Como votante de la proposición.

El señor presidente.—No puede su señoría hablar.

El señor Martínez Asenjo.—Yo voto la proposición...

El señor presidente.—No he concedido la palabra á su señoría.

El señor Morales.—Yo voté la proposición porque el fin moral que ha dicho el señor Maissonnave...

El señor presidente.—Su señoría no puede hablar de la moralidad, porque con el mismo derecho podría hacerlo el Sr. Maissonnave.

El señor Morales.—Podría, pero no podrá. (*Risas.*)

Pero el señor Morales no hace caso de las palabras del señor Martos, y continúa diciendo lo que le parece, produciendo fuertes rumores y grandes campanillazos.

—Por último, después de esto puede el presidente quitarme lo palabra,—dice el señor Morales.

El señor presidente.—No se la había concedido á su señoría.

El señor Calvetón apoya una proposición incidental, que dice: «Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva declarar que toda limitación en el derecho á ser elegido para desempeñar cargos públicos, es contraria al espíritu liberal.»

En su defensa dice entre otras cosas que el país no quiere que se limite la capacidad electoral, sino que se envíe á presidio al que delinca. (*Muy bien.*)

Le contesta el ministro de la Gobernación, y ruega al señor Calvetón retire la proposición presentada.

A esta petición accede el señor Calvetón y queda terminado el incidente.

Entrase en la orden del día, y el señor Danvila reanuda su interrumpido discurso, impugnando el Código civil.

Censura que se excluya del derecho de heredar á las monjas, que en su concepto tienen perfecto derecho á heredar, y que las variaciones que se han hecho en este punto con relación á las leyes vigentes en cuanto al testamento, hayan venido á consignar en esta obra, sin duda contra el mismo pensamiento de sus autores y de la comisión, la libertad de testar, de tal modo que pueda suceder lo siguiente:

Supongamos que un padre tiene cinco hijos y 30.000 duros de capital. Puede mejorar á uno en la tercera parte, es decir en 10.000 duros, donarle lo que puede donar á un extraño: es decir otros 10.000 duros y luego mejorarle también en el quinto ó sean 2.000 duros y resultará que un hijo podrá heredar 22.000 duros mientras que los otros tendrán que conformarse con 2.000 duros cada uno. ¿Es esto equitativo? ¿No es irritante?

Pues esta es una de las muchas reformas extravagantes que se introducen en el nuevo Código.

El orador continúa hablando del derecho de textar.

Eran las siete menos cuarto.

EL PERIODISMO EN 2889.

Aunque pese á algunos imprudentes, sabemos por experiencia cuán difícil es *realizar los sueños de J. Verne*; pero entre todos, ninguno hay *cuya realización* tenga para la prensa la importancia que el último publicado, y de que dan cuenta las revistas extranjeras; se refiere á los progresos del periodismo del porvenir, haciendo una descripción ideal de lo que será un diario del año 2889.

Las máquinas serán movidas en esta época por un maravilloso acumulador que, absorbiendo y condensando la fuerza de los rayos del sol, la electricidad repartida en el globo, la energía procedente del curso de los ríos, de las mareas, vientos, etc., permitirá utilizarla con la simple presión de un botón, transformándola en calor, luz, electricidad ó fuerza mecánica.

Los suscriptores de la *Crónica terrestre* conversarán diariamente, por medio del teléfono, con periodistas, hombres de Estado y científicos eminentes, enterándose así de las novedades del día; los que no estén de humor para escucharlas directamente pueden leerlas luego en un fonógrafo, de que cada suscriptor estará provisto; con estas facili-

M.E.C.D. 2017

dades ascenderá su número á 85 millones y la riqueza del director será incalculable. La Administración de tan importante diario, establecida en un hermoso edificio con cuatro fachadas, cada una de 800 metros de longitud, tendrá en su parte superior cien estrellas de la bandera de los Estados-Unidos. Hé aquí el empleo de un día del 2889:

El director, Mr. Smith, se levanta el 25 de septiembre de mal humor. Su esposa ha ido á Francia hace ocho días y tan prolongada ausencia le tiene disgustado, pues en otras ocasiones le han bastado tres días para realizar sus compras y volver al domicilio conyugal. En vista de esto, se dirige á su teléfoto, gran triunfo de la ciencia, por medio del cual se trasmiten las imágenes. La señora Smith, después de volver del teatro, descansa en su cama; duerme, pero á pesar de la distancia, el fiel marido puede observar que sus labios se mueven y pronuncian un nombre; acude con presteza al teléfono y un suspiro de satisfacción alivia su pecho; ¡es su propio nombre el pronunciado!

Dos minutos después atraviesa el umbral de su oficina y da comienzo á su trabajo; visita primeramente la sala de los novelistas en que hay un centenar de éstos que, por medio del teléfono, comunican á los suscriptores otras tantas novelas originales; todo se halla en orden aquel día.

Pasó luego al departamento de los noticieros; 1.500 de éstos, enfrente de otros tantos teléfonos, daban á los suscriptores las noticias recogidas durante la noche; cada uno de éstos tiene delante un conmutador eléctrico, por medio del cual puede ponerse en comunicación con una línea telefótica y presenciar alguno de los hechos referidos, como batallas, tempestades, etc. Viendo que todo marchaba bien subió al observatorio, en que diez sabios periodistas trabajaban heróicamente para suplir con su inteligencia la deficiencia de los medios de comunicación, todavía embrionarios, con los astros.

«¿Qué noticias hay de los planetas?»

«Tenemos fototelegramas de Venus y Mercurio.—En el Imperio central de Venus ha estallado una revolución y Mercurio acude en su auxilio; las señales de Júpiter son poco inteligibles, acaso esté alterado el aparato y no nos entiendan.»

Al oir tan asombroso suceso, subió iracundo Mr. Smith á lo más alto del edificio, en donde treinta astrónomos se hallaban absortos en cálculos transcendentales; cayó como una bomba entre ellos y encarándose con el jefe dijo convulso:

«—¿Qué es lo que he oído, señores? ¡No hay respuesta de Júpiter! Después de haber estado veinte años para resolver tal problema hemos conseguido esto?»

«—Es cierto, señor, responde el aludido; nuestros medios ópticos son defectuosos aún, á pesar del telescopio que pone los objetos á tres kilómetros.»

«—Oigamos entonces á Mr. Peer, dijo el director volviéndose á un segundo astrónomo, puesto que es especialista en óptica.»

No obteniendo contestación, añadió después de un momento de silencio:

«—¿Pero no tenemos hoy ninguna novedad que comunicar á nuestros suscriptores?»

«—Sí, señor, dijo el jefe, los elementos de Olimpo se han fijado definitivamente; el gran planeta gira más allá de Neptuno á una distancia media del sol de 11.400 millones de millas, tardando en su revolución 1.311 años, 294 días, 12 horas, 43 minutos y 9 segundos.»

«—¡Y nada me habíais dicho! exclama Mr. Smith; informad al instante á los noticieros, pues ya sabeis la avidez con que el público acoge las novedades astronómicas.»

Pero con objeto de dar la nueva más rápidamente pasó Mr. Smith á una inmensa habitación en que había cien grandes reflectores que pocos instantes después dibujaban en las nubes el acontecimiento para que las poblaciones situadas á bastante distancia apreciasen el profundo saber de los astrónomos de la *Crónica terrestre*.

Concluída esta visita, pasó el director á la sala principal en que los embajadores de las principales potencias le esperaban. Cuando entró, disputaban los de Rusia y Francia bastante agriamente; sostenía éste que la frontera común entre eslavos y latinos debía ser el Rhin, que separaba desde la última campaña las dos confederaciones del Norte y del Sur, y trataba aquél de adelantarla algo más al Occidente.

«—Me hacen reir vuestras amenazas—dijo Mr. Smith.—¿No sabéis que las guerras son imposibles, gracias á los adelantos modernos? Acaso olvidáis que hay granadas que asfixian á 20 leguas, centellas eléctricas que destruyen un batallón á 30 millas, sin contar con el cólera, la fiebre amarilla y otras plagas, que pueden enviarse á los enemigos y aniquilar los mayores ejércitos en pocos días?»

El estado político de Europa difiere bastante del actual. Alemania ha desaparecido y la Inglaterra hace vanos esfuerzos para sacudir el yugo anglo-americano, de que es colonia hace mucho tiempo, sin conseguir resultado alguno. Dos grandes naciones ocupan lo que es hoy Europa; sus diversos estados, federados hace tiempo, forman las Repúblicas latina y eslava.

Pero son las once, y Mr. Smith se dirige á su habitación para almorzar; en el mismo lugar que ocupa la cama por la noche está dispuesta la mesa, porque gracias á ingeniosos aparatos, un solo departamento sirve para todo. A su lado tiene el fonoteléfoto, por medio del cual puede ver á su mujer, que se halla en París; por desgracia la señora Smith no ha llegado aún á su hotel, lo que hace exclamar al fiel marido: ¡En todo hemos progresado excepto en cuestiones de mujeres! Oprime entonces un botón y recibe por medio de un tubo diversos extractos químicos, que constituyen su almuerzo, pues se halla suscripto á la Compañía Alimenticia y carece por completo de servidumbre de cocina.

En seguida monta en su coche aéreo, que le espera en una ventana de la habitación, y se dirije al Niágara para vigilar los trabajos de los acumuladores, que aprovechan la fuerza de la catarata. Regresó por la noche y sintiéndose muy fatigado, se tendió en un sofá y tocando un botón, se puso en comunicación con la *Sociedad de conciertos*, que á tales horas envía á sus suscriptores, celestiales harmonías, por medio de fórmulas algebráicas.

Poco después se pone en comunicación con París y vé á su mujer comiendo en su cuarto.—

«¿Cuándo regresas? le pregunta.

—Esta misma tarde.

—¿Vienes por el tubo ó por el tren aéreo?

—Por el tubo, y llegaré á las once.»

Para aprovechar el tiempo hasta esta hora, examina sus cuentas, y á pesar de que sus transacciones pasan de 800.000 duros diarios, con ayuda del electro calculador mecánico, que reduce los problemas más complejos á cuestiones de pocos segundos, completa su obra en dos horas.

Abrumado de fatiga, dice dirigiéndose á su médico:—

«Estoy muy cansado, doctor, y me rinde el sueño. ¿Créeis que me haría bien el bañarme?—

Ciertamente; pero será preciso arroparse bien antes de subir al cuarto de baño por temor al frío.—

No temáis, dice Mr. Smith, el baño será el que venga, pues todo se hace aquí mecánicamente

En efecto, tirando de un cordón se abrió una puerta y apareció el extremo de un tubo de ducha. Aun no había terminado de vestirse, cuando se oyó un rumor, que aumentaba por grados, y súbitamente penetró por una ventana un objeto de forma extraña. Dentro de él venía la señora Smith, que abrazó á su marido. Así terminó el día 25 de septiembre para el director de la *Crónica terrestre* en el año de gracia de 2889.

NAUFRAGIO DEL «REMUS».

Periódicos de Manila, que recibimos ayer, relatan el naufragio del vapor *Remus*, que ha despertado tan grande interés, aumentado por la falta de noticias.

Hé aquí la relación de esta catástrofe:

El dia 30 de enero, yendo el buque de Ormoc á Catbalogan, con una marcha de diez millas, tropezó, á las seis menos cuarto de la mañana, con un bajo no marcado en las cartas y á mitad de distancia, próximamente, entre los islotes de Biliran y Maripipi.

La conmoción fué terrible, saltando al choque todos los cristales de la cámara é inclinándose rápidamente al costado de estribor, al par que se hundia por la proa.

En el momento de sentirse el golpe, dispuso el capitán del barco hacer rumbo á la costa más cercana, con objeto de embarrancar, si era posible, ó por lo menos de encontrarse próximo á tierra, para el caso desgraciado de irse á pique.

Con este rumbo siguieron navegando hasta que viendo que el agua anegaba el barco dispuso el capitán parar la máquina y que subieran sobre cubierta los maquinistas, fogoneros y paleros.

Ocho minutos duró, próximamente, el espantoso drama, desde el choque hasta la desaparición total del *Remus*.

Sentirse el choque y producirse en el barco una confusión imponente fué una misma cosa; por todas partes pasajeros y tripulantes buscando la manera de salir más rápidamente... las cuerdas de los botes fueron soltadas de cualquier modo y á ellos afluyeron todos los que podían, cargando las débiles embarcaciones con tal exceso de gente que corrían el peligro de zozobrar, como sucedió á la primera que se lanzó por la banda de babor, y en la que iban, entre otros muchos, el comandante de la guardia civil señor Portillo y un lego franciscano.

La causa de la pérdida de este bote fué porque, marchando todavía el vapor á toda máquina, al aconcharse al casco del buque fué alcanzado por la hélice que lo sumerjió en sus remolinos.

El capitán, en tanto, se multiplicaba por todas partes y arrojaba al agua cuantos objetos pudieran flotar para que sirvieran de recurso á aquellos desgraciados.

En su camarote se hallaba el teniente coronel de E. M. señor Tamayo, cuando se sintió el choque: subió sobre cubierta, vió el aspecto doloroso que ofrecía aquel cuadro, y ante el temor de que ocurriera á los otros dos botes lanzados al agua el mismo funesto fin que al primero, caso en que se hallaba el segundo, ya casi anegado, armado de revolver, disparó un tiro al aire y se impuso á los atemorizados fugitivos á los que hizo tornar al *Remus*, organizando en unión del capitán del buque el embarque ordenado de los pasajeros y gentes de á bordo.

—

En uno de los botes fueron embarcadas las señoras del pasaje con sus maridos, el capitán de ingenieros señor Pintado, el oficial de Administración militar señor Sanz y algunas otras personas, entre ellas el señor Tamayo.

En el otro fueron el teniente de ingenieros señor Manillo y un grupo de clases y soldados.

No había transcurrido un minuto de haberse separado los botes del *Remus*, cuando éste era tragado por las aguas.

El vapor se hallaba ya casi anegado, pues apenas sobresalía un pié del agua, cuando en el momento de sumergirse la proa, el capitán dispuso que todos los que se hallaban aún sobre cubierta se desnudasen y arrojaran al mar, en vista de que no había mejor esperanza.

Así se verificó al grito de ¡todos al agua! y segundos después el *Remus* desapareció para siempre, arrastrando á varios desgraciados.

Uno de éstos fué el piloto señor Garteiz, el cual, después de llegar á una profundidad incalculable en aquellos angustiosos momentos, pues cayó oprimido por la toldilla, logró salir á la superficie asiéndose á un cajón vacio, hasta que fué visto y recogido por uno de los botes.

El capitán se asió á otro bote sin subir en él, para no sobrecargarlo con su peso.

Perecieron en la catástrofe las siguientes personas:

Comandante de la guardia civil señor Portilloo, médico 1.º de S. M. don Fruto Sevilla, sargento 2.º de ingenieros Víctor Díaz, soldados Ignacio Pangilinan, Joaquín Buenmuco, Pablo Pila, José de los Angeles, Cabo 2.º Policarpo Pineda, sargentos de infantería 3, cabos de infantería 3, malabares 4, asistentes del teniente coronel 2, cocinero del comisario, don Anastasio Pérez, don Antonio Valverde, Anacleto (criado), palero 1, grumete 1, camareros 2, 1 religioso franciscano Fr. Julián Dorado, 1 jesuita P. Pablo Román, chinos 11; ahogado y recogido el cadáver de doña Anastasia Nery. Total de desaparecidos, 42.

La muerte del Franciscano es uno de los episodios más conmovedores de este terrible drama.

Iba en uno de los botes, con varios de los salvados, cuando al oir voces de ¡socorro! pidió que se auxiliara á un desgraciado que iba abrazado á un cajón de cédulas, próximo á perder las fuerzas por la lucha que con las aguas sostenía hacía mucho tiempo.

Como le dijeran los del bote al P. Franciscano que iba mucha gente y la embarcación corría el peligro de zozobrar si entraba uno más, exclamó con heróica resolución;

—¡Pues que vayan los mismos!

Y se arrojó al agua.

Los pasajeros recogieron al otro náufrago, pero cuando intentaron socorrer á aquel mártir ya era tarde.

¡Víctima de su abnegación y su amor al prójimo, subió al cielo á recibir el premio de los bienaventurados!

No menos heróica fué la muerte del jesuita. El P. Ramón presenció todas las horrorosas escenas que allí, en poquísimos minutos, se desarrollaron; pero nada hizo para sí, todo lo quiso para sus compañeros de desgracia. Le llamaron repetidas veces de los botes para que se salvase, pero él se arrodilló sobre cubierta y viendo que aún había gente á bordo que no se había salvado, contestaba: «no, no, yo el último.» El barco se sumergió á gran profundidad, y con él el P. Ramón. ¡Dios le haya acogido en su gloria, así como á todos los que con él perecieron!

Los náufragos, tanto los de los botes como los que iban á nado se dirigieron á las playas de Maripipi.

Desembarcados allí, tornaron los botes en busca de más infelices y se hizo que los barotos que por allí había fueran con el mismo destino.

Mientras se ponían en práctica estas medidas de auxilio, los señores Tamayo, Pintado y un paisano fueron en busca de poblado, encontrando á la media hora de marcha el pueblo de Maripipi.

Allí se tomaron las disposiciones convenientes para socorrer á los náufragos y éstos fueron llegando al pueblo, alojándose en el tribunal los que habian salido ilesos del naufragio, y habilitándose un *bahay* como enfermería para los heridos y contusos.

En seguida se buscaron víveres para reponer las agotadas fuerzas de todos. Un saco de harina que apareció entre los escasísimos objetos salvados, se destinó para hacer pan y galleta.

A las doce de la noche del 31 llegó de Catbalogan el vapor de guerra *Argos* con el Gobernador P. M. de Samar, el cual proporcionó alimentos y ropas á los náufragos, acordándose que al día siguiente embarcarán todos para dicha cabecera, como así se verificó, siendo alojados con el mayor esmero por el Gobernador y vecindario y donde esperaban oportunidad para regresar á Manila.

De éstos regresaron en el *Butuan* el capitán del *Remus*, señor Aboytiz, con cuarenta y tres tripulantes y cuarenta y cuatro pasajeros.

El *Argos* había salido para el sitio del siniestro, á fin de reconocer el bajo y que sea señalado en las cartas.

SECCION DE NOTICIAS.

Con motivo de la consecución de estos dos días festivos, y para dar hoy descanso á nuestros operarios, mañana no se publicará «El Atlántico».

La «Gaceta» recibida ayer publica una real orden del ministerio de Fomento concediendo á don Fidel Carrión Carabaza, vecino de Santander, la autorización para desecar y aprovechar una marisma existente en la margen derecha de la ría de Boo, término municipal de Camargo, con arreglo á las condiciones que se expresan.

Por acuerdo y á expensas del Ayuntamiento de la Hermandad de Campó de Suso se celebrarán el jueves próximo funerales por el eterno descanso del Excelentísimo señor don Valentín de los Ríos, marqués de Santa Cruz de Aguirre, á los cuales asistirá la Corporación municipal.

Han sido confirmados en sus destinos, que desempeñaban provisionalmente, el cartero de Término (Hoznayo), don Joaquín Arnaiz, con el sueldo de 150 pesetas, y el aspirante de tercera clase á oficial de Correos, administrador de la estafeta de Guarnizo, Joaquín Santiago Ferrero.

Hace veinte días se encuentra prendado, en casa de Francisco Abascal, en el barrio de Guarnizo, de Ramales, un novillo de 4 á 5 años, cuyo dueño puede reclamarle dentro del término de 20 días.

Después de larga y penosa enfermedad, falleció anteanoche en la vecina villa de Torrelavega el ex-diputado provincial don Tomás Fernández Hontoria, persona digna por todos conceptos de la alta estimación en que siempre le tuvieron cuantos llegaron á conocerle. Acompañamos en su pena á la distinguida familia del finado.

Antes de ayer entraron en Castro-Urdiales los vapores ingleses *Planet*, de Newpor, *Blythowoode*, de la Charente, *Lumburg*, de Cardiff, *Gailor Prince*, y el español *Alcedo*, de Saint Nazaire y el *Santoña*, de Bilbao; y en el mismo día salieron los nombrados *Planet Blythowoode* y *Alcedo* para Newport, con mineral de hierro, y el *Santoña* para el puerto de su nombre.

El día 24 del mes próximo se verificará en la Comandancia de carabineros de esta capital, Ruamayor, 6, subasta para contratar la confección de 30 capotes, 30 guerreras, 100 pantalones, 20 pares de polainas, 348 gorros circulares y 40 gorros para la marinería, bajo las condiciones que allí están de manifiesto. El depósito para la subasta es de 300 pesetas.

Hoy falleció el catedrático de Latín de este Instituto provincial de segunda enseñanza don Andrés Hortigüela, á cuya atribulada familia enviamos nuestro sincero pésame.

Mañana saldrá para Madrid nuestro particular amigo el exdiputado provincial por Reinosa don Ramón G. del Corral.

El día 10 del mes próximo se verificará en el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal subasta para enagenar 25 robles cuyo aprovechamiento se ha concedido para atender á las obras de la escuela de Casar. El tipo de subasta es de 280 pesetas.

En la casa número 21 de la calle de la Enseñanza se produjo ayer tarde el incendio de una chimenea, quedando extinguido el fuego al poco tiempo.

Ha sido identificado el cadáver del anciano que falleció repentinamente antes de ayer en la calle de San Simón. Se llamaba Manuel Calderón y era vecino de Arenas. La identificación se hizo por medio de un hermano del muerto.

Por cuenta del Ayuntamiento se distribuyeron ayer en la Casa de Caridad 600 raciones entre familias pobres.

En Benicarló, un joven de 24 años, llamado Evaristo Gómez Lluch, al regresar hará unos dos años del servicio militar, contrajo relaciones amorosas con una tal Rosa Pellicer, que cesaron al poco tiempo por haber enfermado aquél, enfermedad que el Gómez atribuía á cierta pastilla ó caramelo de melaza que un día le diera su novia por encargo de su hermana Salvadora (a) *Princesa*, y á maleficio de ésta, que había hecho un nudo en una trencilla de su zapato, convencido de que, mientras subsistiese, no se vería curado.

En vano consultaba con médicos y curanderos su dolencia; ésta persistía, á su entender, por la existencia del nudo misterioso, y no lograba desatarlo, porque la supuesta *hechicera* se le burlaba cuando tal cosa le proponía. ¿Qué hacer, pues?

Cual otro Alejandro el domingo último se decidió á cortar este nuevo nudo *Gordiano*, pero en vez de espada, apeló á la pistola *Lefaucheaux*, y persiguiendo con ella dentro de su propia casa á la Salvadora, que se refugió en un cuarto del segundo piso, le descerrajó cuatro tiros (cargando para ello dos ó tres veces el arma de dos cañones), hasta dejarla exánime á sus piés, sin que bastaran á contenerle los lamentos y súplicas de una niña de nueve años, hija única de la interfecta, que era viuda.

Inmediatamente, fué detenido el agresor y conducido á Vinaróz.

El Juzgado de primera instancia de Guadalupe, Habana, convoca por tercera vez á los herederos de don José Donato Martínez Tuero, natural que era de Castro-Urdiales y que falleció soltero á la edad de 16 años, sobre cuya herencia no se ha presentado reclamación alguna.

Anoche fué detenido un hombre que en el Paseo de la Concepción maltrató á una mujer, causándola algunas lesiones en la cara.

Reemplazos.

Los juicios de exenciones de los mozos del reemplazo del año actual y revisiones de los anteriores se verificarán por el orden siguiente:

Día 1.º de Abril.—El Ayuntamiento de la capital y sus cuatro secciones.

Día 2.—Los Ayuntamientos del Astillero, Camargo, Piélagos, Santa Cruz de Bezana y Villaescusa, correspondientes al partido de Santander.

Día 3.—Todos los Ayuntamientos correspondientes al partido de Potes y los Ayuntamientos de Arenas, Anievas, Cieza y Cartes, del de Torrelavega.

Día 4.—Los Ayuntamientos de Bárcena de Pié de Concha, Los Corrales, Miengo, Molledo, Ongayo, Polanco, Torrelavega, Reocin, Santillana y San Felices, del partido de Torrelavega.

Día 5.—Todos los Ayuntamientos correspondientes al partido de San Vicente de la Barquera.

Día 6.—Todos los Ayuntamientos correspondientes al partido de Cabuérniga.

Dia 8.—Todos los Ayuntamientos correspondientes al partido de Castro-Urdiales y los Ayuntamientos de Argoños, Arnuero, Santoña, Bareyo, Bárcena de Cicero y Entrambasaguas, del de Santoña.

Dia 9.—Los Ayuntamientos de Escalante, Hazas en Cesto, Liérganes, Marina de Cudeyo, Medio Cudeyo, Meruelo, Miera, Noja, Penagos, Rivamontán al Mar, Rivamontán al Monte, Riotuerto y Solórzano, correspondientes al partido de Santoña.

Día 10.—Todos los Ayuntamientos correspondientes al partido de Laredo y los Ayuntamientos de Hermandad de Campó de Suso, Campó de Yuso y Pesquera, del de Reinosa.

Día 11.—Los Ayuntamientos de Enmedio, Las Rozas, Reinosa, Santiurde de Reinosa, San Miguel de Aguayo, Valdeolea, Valdeprado y Valderredible, correspondientes al partido de Reinosa.

Día 12.—Todos los Ayuntamientos correspondientes al partido de Ramales y los Ayuntamientos de Castañeda, Corvera y Luena, del de Villacarriedo.

Día 13.—Los Ayuntamientos de Puente-Viesgo, Santa María de Cayón, San Pedro del Romeral, San Roque de Riomiera, Saro, Santiurde de Toranzo, Selaya, Vega de Pas, Villacarriedo y Villafufre, correspondientes al partido de Villacarriedo.

Los comisionados deberán presentarse acompañados de los mozos que hayan solicitado su exclusión temporal por inutilidad comprendida en las clases segunda y tercera del cuadro de exenciones; de los que hayan reclamado ó sido reclamados oportunamente por talla ó defecto físico de la clase primera, y de los demás reclamados ó reclamantes contra el fallo del Ayuntamiento. No deberán venir los mozos exceptuados total ó temporalmente sin reclamación. El comisionado habrá de presentarse en la Diputación, el día anterior al señalado, con los documentos del caso.

SECCION RELIGIOSA.

La Anunciación de Nuestra Señora.—Santos del día.—San Dimas el buen ladrón; San Pelayo; San Quirino, mártir; San

M.E.C.D. 2017

ta Dula, vírgen y mártir; y Santos Baroncio y Desiderio, mártires.

Cultos.

En la santa iglesia Catedral.—A las nueve y media, misa conventual en la que predicará el señor beneficiado don Feliciano Vicente Federico. A las doce; misa. A las tres de la tarde, rosario.

En el Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial. A las nueve y media, misa. A las dos y media de la tarde, explicación de doctrina. A las cinco y media, rosario y lectura espiritual.

En Consolación.—A las ocho, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de la Congregación de San Luís Gonzaga, seguidos de misa á las once. A las dos de la tarde, explicación de doctrina. A las tres, rosario.

En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de los congregantes de San Estanislao de Kostka. A las dos de la tarde, rosario de la V. O. T. A las tres, explicación de doctrina. A las cinco y media, rosario de la parroquia.

En la Anunciación de Nuestra Señora (Compañía).—A las nueve, misa parroquial. A las once, misa solemne con S. D. M. de manifiesto que quedará expuesto hasta la función de la tarde, y sermón á cargo del señor Canónigo Lectoral Dr. D. Alejo Diez Herce. A las cinco de la tarde, solemne función al inmaculado Corazón de María, predicando don Salvador García de la Peña, y terminando con solemne reserva y bendición que dará el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

En Santa Lucía.—A las siete, comunión general de las Hijas devotas de la Virgen. A las nueve, misa solemne. A las seis y media de la tarde, rosario, visita de altares y plática.

Hoy, como todos los días de este santo tiempo de Cuaresma, pueden ganar indulgencia plenaria los que tengan la Bula de la Santa Cruzada.

DESDE PARIS.

París 22 de marzo de 1889.

La situación.

Ya sabemos—¡loado sea Dios!—lo que se propone el general Boulanger, si hemos de creer auténticas y veraces las revelaciones que ayer nos sirvió á última hora *El Fígaro* por conducto de uno de sus colaboradores que, según aquí es público y notorio, mantiene constantes é íntimas relaciones con el ex-ministro de la Guerra.

Dícesenos, en efecto, que el general Boulanger quiere permanecer en el terreno de la República y que en las próximas elecciones, no contento con proclamarse á sí mismo republicano sincero, «no concederá su patrocinio más que á los candidatos que hayan empezado por hacer una formal adhesión al principio de su República abierta y nacional.» Sin embargo, inmediatamente después se afirma que el general no opondrá ningún competidor á la mayor parte de los diputados actuales de la derecha, y que se reservará todas las fuerzas para combatir á «ciertas clases de republicanos». Por este medio cree llegar á poder formar en la próxima Cámara una mayoría de trescientos miembros, la cual se encontraría por la fuerza del número «moralmente dueña del Gobierno», pero que, para acabar de determinar su toma de posesión, se negaría á la constitución de un Gabinete, obligando entonces por medio de esta huelga ministerial convenientemente organizada, á Mr. Carnot á presentar la dimisión y abandonar la presidencia. (Segunda edición de lo que ocurrió en diciembre de 1887 con Mr. Grevy). Reuniríase enseguida el Congreso; y el general Boulanger sería quien recogería la herencia de Mr. Carnot. Una vez dueño del poder el general Boulanger consultaría al país por medio de un plebiscito (exactamente lo mismo que hizo Napoleón), sobre estos cuatro puntos cardinales: 1.° Mantenimiento del Concordato; 2.° Mantenimiento de las hermanas en los hospitales; 3.° Mantenimiento de los congregacionistas en las escuelas, y 4.° Mantenimiento de los curas en las parroquias. El general Boulanger cree que habrá 400 ó 500.000 *no* contra 5 ó 6 millones de votos afirmativos. Propónese igualmente asegurar la paz dando mucho impulso al comercio y á la industria emprendiendo grandes trabajos, como en los comienzos del imperio; y, como *bouquet* final, añade que no habitaría el palacio del Elíseo, que es demasiado triste; pero que haría reconstruir el de las Tullerías.

Si este plan del general Boulanger no es muy completo, que digamos, no lo es mucho más el de su coasociado el conde de París. Su objeto es restaurar «legalmente» la monarquía. Para llegar á la realización de este ensueño, es necesario, desde luego, no perder ni una sola de las plazas ocupadas en la Cámara de los diputados de la Derecha; sobre el número actual hay que conquistar después un centenar de nuevas plazas. El general Boulanger le ha parecido el «caballo de refuerzo», indispensable para alcanzar este objeto, y en este concepto le ha aceptado, no ya como colaborador, sino como «remolcador». El conde de París piensa, en efecto, que el general Boulanger será, gracias al apoyo de los monárquicos, elegido en un centenar de circunscripciones y que, después de la opción indispensable, será reemplazado por un número igual de diputados realistas. Con este resultado se llegará poco más ó menos á unos trescientos monárquicos en la Cámara; es decir, la mayoría. En tal caso, no quedará más que revisar la constitución para derogar el artículo 8.° votado por el Congreso de 1884, y para llebar así «sin sacudidas, al restablecimiento de la monarquía».

La situación en Hungría.

Telegrafían de Viena con fecha de ayer que la agitación en Buda-Pesth continúa como en estos últimos días, habiendo alcanzado su período exstremo y temiéndose que el movimiento popular se desborde y sea causa de una verdadera revolución.

Sin embargo—dicen los periódicos ministeriales—las autoridades han tomado una actitud por demás enérgica y todo hace esperar que la población va á recobrar dentro de poco su aspecto ordinario. Los mismos jefes de la oposición parece que, asustados de la importancia y extensión del movimiento, se esfuerzan ahora por apaciguarlo y contenerlo.

El señor Tisza, cuyo carruaje fué anteayer materialmente acribillado á pedradas en el momento en que salía de la Cámara tuvo ayer una larga conferencia con el emperador, quien ha querido enterarse de todos los incidentes ocurridos, manifestándose por ellos profundamente apesadumbrado.

En la Escuela politécnica hubo también ayer escenas tumultuosas, sobre las cuales los telegramas no dan detalles. Sábese, sí, que el ministro de instrucción pública de Pesth acaba de dirigir al Senado universitario una carta excitándole á usar de la mayor severidad en lo que concierne á la disciplina de los estudiantes.

Estos últimos continuaron anoche sus manifestaciones. La policía hizo un centenar de arrestos; de esta manera pudo llegarse á restablecer el orden. Los manifestantes eran en su gran mayoría muchachos pertenecientes á las clases inferiores de la sociedad.—Hasta ahora, afortunadamente, no ha habido necesidad de que la tropa se mezclara para nada en la represión de estos desórdenes.

El corresponsal.

SECCION MERCANTIL.

Habana 5 de marzo de 1889.

Azúcares.—Nuestra última revista fué el 25 del pasado y desde entonces un tono muy firme ha prevalecido en nuestro mercado con demanda activa por la especulación y alza en los precios, pagándose hasta 6 1|2 y 6 3|4 reales por centrífugas, polarización 97 á 07 1|2. Las noticias del exterior son favorables y asimismo la posición estadística del artículo. Los tenedores están retraídos y ofrecen parcamente sus productos confiados en mejores precios más adelante. El tiempo poco favorable que ha reinado para la molienda hace que la zafra esté muy atrasada y á no dudar en algunas de las jurisdicciones que fueron más castigadas por el último ciclón, el resultado comparado con el año anterior ha de arrojar un déficit de importancia. El mercado cierra muy firme y poco activo por la actitud de los tenedores de no ofrecer sus productos, y las cotizaciones que más adelante anotamos pueden algún tanto considerarse nominales.

Las ventas que se han hecho públicas han sido las siguientes: 5.300 sacos centrífugas, polarización 96, de 5'97 1|2 á 6'27 1|2 reales arroba; 2.388 sacos íd., polarización 96 1|2, de 6 0|7 á 6 3|8 rs. arroba; 1.245 sacos ídem, polarización 96'80, de 6'13 1|2 á 6 1|4 rs. arroba; 12.300 sacos íd., polarización 97, de 6 1|8 á 6'30 1|2 rs. arroba; 3.408 sacos íd., polarización 97 1|2, de 6'44 á 6'77 rs. arroba; 200 sacos azúcar de miel, polarización 88, á 4'58 reales arroba; 1.500 sacos centrífugas, polarización 97, á recibir en Paradero, de 6 3|4 á 6'80 rs. arroba. En los mercados de la costa han sido importantes las transaccicnes, efectuadas á precios llenos. Cotizamos por arroba española, libre á bordo: 6 á 6 1|4 rs. centrífugas, polarización 95 á 96.=Rvn. 16'92 á 17'54; 6 1|2 á 6 3|4 rs. centrífugas, polarización 96 1|2 á 97 1|2.=Rvn. 18'14 á 18'79.

La exportación para la Península desde 1.° de enero es de

	Cajas.	Bocoyes.	Sacos.
1889	561	484	26.070
1888	2.546	765	29.909
1887	1.450	463	43.193

La existencia aquí y en Matanzas es de

	Cajas.	Bocoyes.	Sacos.
1889	431	896	144.012
1888	6.533	2.625	156.320
1887	20.497	5.459	314.601

Aguardiente de caña.—La demanda es muy corta; cotizamos: pfs. 23 á 24 pipa de castaño, lista para embarque, 22° Cartier: pfs. 33 á 34 más pfs. 7, casco pipa de roble, 30° (los 125 galones).

Harinas nacionales. — No hemos tenido arribos de estas clases en la decena y con este motivo los precios han regido más firmes, con mejor demanda, habiendo cambiado de manos 8.500 sacos que se han colocado de pfs. 8 á 8 3|4 según marca y clase. Las ventas efectuadas han surtido á los compradores, pero el mercado cierra sostenido de pfs. 8 1|8 á 8 3|8 sacos de 8 arrobas, clases corrientes: pfs 8 5|8 á 9 sacos de 8 arrobas, clases superiores. La existencia en primeras manos se calcula en 20.500 sacos.

Americanas.—Han sido cortos los arribos de estas clases que hemos tenido en la decena, pues se limitan á 1.718 bultos importados por varios vapores procedentes de Nueva-York y Nueva-Orleans. La demanda es moderada y los precios están sostenidos de pfs. 11 1|2 á 11 5|8 por las clases selectas.

Cambios.—Cotizamos.

Londres, 60 d|v., 18 á 18 1|2 premio.
Nueva York, 60 d|v., 7 á 7 1|4 ídem.
Nueva York, 3 d|v., 8 á 8 1|2 ídem.
Francos, 60 d|v., 3 3|4 á 4 ídem.
España, 60 d|v., nominal.
Oro español, 136 1|8 á 136 1|4 premio.

L. Ruiz y C.ª

Rioseco 23 de marzo de 1889

Sr. Director de El Atlántico.

Precios de hoy, detall:

Trigo, entrada 700 fs., de 37 1|2 á 37 3|4 reales las 94 libras.

Partidas:

Cebada, ofertas, 700 fs., á 17 1|2 reales fanega.

Harinas, 1.ª, á 15 rs. arroba, con derechos.

Idem 2.ª, á 14 rs. ídem ídem.
Idem 4.ª, á 13 rs. fanega.
Salvados, 1.ª, á 9 rs. ídem.
Idem 2.ª, á 6 rs. ídem.
Idem 3.ª, á 5 rs. ídem.
Triguillo, á 14 rs. ídem.
Partidas, un real menos.
Tendencia del mercado, con firmeza.
Estado de los campos, bueno.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

París 23.

Varias Cámaras de Comercio de Francia han dirigido felicitaciones al Gobierno, y en particular al ministro de Hacienda, por haber contribuído á conjurar la crisis bursatil, con su intervención en el asunto de la «Caja de Descuentos».

Cherburgo 23.

Se confirma la pérdida del torpedero francés número 110, pareciendo ahogados catorce de sus tripulantes.

La inseguridad que ofrecen esta clase de buques, por lo propensos que son á zozobrar en mareas gruesas, llama seriamente la atención y demuestra la imprudencia de hacerlos maniobrar cuando está malo el tiempo. Entre los marinos se observa una reacción respecto de las ventajas de los torpederos, cuya misión quedará reducida á lo sumo, á la defensa de los puertos.

Buenos-Aires 23.

El ministro de Hacienda deseoso de impedir las grandes fluctuaciones que el agio produce en el precio del oro, decretó que toda operación á plazo de compra ó venta de metales, fuese considerada como juego de azar, y por lo tanto castigada como tal con arreglo á las leyes.

La Bolsa protestó contra esta medida.

Entonces el ministro de Hacienda dispuso su clausura,

En lo sucesivo no se permitirán más operaciones oficiales que las relativas á los cambios sobre París, Londres y otras plazas.

El Comercio aprueba por completo las disposiciones del ministro.

Se cree generalmente que la Bolsa cederá consiguiéndose una baja en el precio del oro.

París 23.

En nuestro mercado de cereales se observa una ligera tendencia al alza. En Inglaterra las transacciones en general encalmadas por efecto del mal tiempo.

Las exportaciones de trigo del Mar Negro toman poco incremento. Las últimas noticias anuncian el paso por los Dardanelos de 16 buques con cargamento de dicho artículo. Ninguno va destinado á España, que en otros años importaba mucho trigo de dicha procedencia.

París 23.

Las noticias de Italia dan cuenta de los progresos que en aquella península están haciendo las ideas socialistas, por efecto de la miseria y de la falta de trabajo, y en particular por la activa propaganda de la prensa revolucionaria. Los desórdenes de Ravena tuvieron más importancia de lo que se creyó en un principio, necesitando el concurso de la tropa para restablecer el orden. El grito de las turbas amotinadas era el de «Viva la revolución social» y «Mueran los ricos».

París 23.

Sigue la firmeza en nuestra Bolsa habiéndose repuesto algunos valores del último quebranto. No se ha paralizado el movimiento de alza en las acciones de las minas de cobre; subiendo las de Ríotinto á 316.

Londres 23.

«The Times» publica esta mañana un despacho de Viena, dando cuenta de una curiosa conversación con el ex rey Milano.

Expuso éste las causas que le obligaron á abdicar la corona de Servia. Dijo claramente que este país no está en manera alguna en condiciones de tener el régimen constitucional.

«Por otra parte,—añadió—yo mismo no me reconocía apropósito para ser un soberano constitucional.»

Hablando de la política exterior, manifestó que el interés de Servia era basar su política en la amistad de Austria.

F.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra».)

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLÁNTICO»

(Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.

Madrid 24.—11'36 n.

Han llegado á la Corte una comisión de 150 maestros de instrucción primaria, en representación de todos sus demás compañeros, con objeto de solicitar del Gobierno garantías que aseguren el pago de sus haberes.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, ocupáronse de esta justa petición de los comisionados, indicando el señor Xiquena la forma más conveniente de garantizar á los maestros el pago de sus honorarios.

El ministro de Hacienda se opuso enérgicamente á que sea el Estado el encargado de pagar esos atrasos, que suman una cantidad demasiado importante dada la actual situación del Tesoro.

En el Consejo se ocuparon además los ministros de algunos asuntos administrativos, preparando algunos decretos.

Madrid 24.—12 n.

Ningún suceso de importancia ha venido á turbar la completa calma que hoy ha reinado en los círculos políticos.

Apropósito de los trabajos realizados para llevar á efecto la coalición republicana y ocupándose detenidamente del asunto. dice hoy «El País» que la coalición que hicieron las masas cuyo órgano es, se halla enfrente de esa confusa y difícil que se pretende, y que no sienten ni él ni sus amigos deseo ni necesidad de ponerla término.

Pónganse de acuerdo—añade—Salmerón, Pí y la minoría republicana y si quieren ver realizada esa unión por la que tanto se preocupan, sométanse de buen grado á los ya reunidos y sigan sin vacilar el camino que éstos desde un principio se trazaron.

B.

SECCION MARITIMA.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor francés Saint Germain, de 2.265 toneladas, capitán Kersabiec, para Veracruz, con 47 cajas libros, 534 barriles vino, 6 cajas sidra, 679 íd. conservas, 12 íd. armas y 464 barriles aceitunas.

Vapor español Sotileza, de 71 ts., capitán Fernández, para la Coruña, con 24 bultos azucar, 8 íd. tabaco y 51 fardos bacalao.

LA UNIVERSAL.

GRAN TIENDA DE ULTRAMARINOS DE PORRES Y GONZÁLEZ,
19, BLANCA, 19.—SANTANDER.

Comestibles finos de todas clases. Vinos, aguardientes y licores de varias procedencias y marcas acreditadas. Especialidades de la casa.

VINOS de Jerez, para enfermos.
CONSERVAS de carnes y pescados.
CAFÉS sin rival. Se tuestan diariamente por un procedimiento nuevo, el cual les impide toda evaporación é imprime un sabor delicioso.
THÉS importados directamente de la China por esta casa, de 6 á 20 pesetas kilo.
CHORIZOS de Candelario y Asturias.

Precios sin competencia.

La acreditada sastrería de CÁNDIDO LERIA, se ha trasladado del número 21 de la calle de San Francisco al 7 de la misma.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDO

ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1
(Paseo de Recoletos).

GARANTIAS:

Capital social... 12.000.000 de pesetas efectivas
Primas y reservas 41.075.893 pesetas.

25 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran Compañía nacional cuyo capital de Rvn. 48 millones, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Pesetas 34.771.411.

Subdirección é inspección en esta provincia, Sres. Hoyo y Fernández, Muelle, 4, Santander.

Teléfono núm. 42.

CHOCOLATES
LA MONTAÑESA

DESDE 4 RS. HASTA 16
ESPECIALES, DE 6 A 8.

Se venden en Santander en los principales establecimientos de ultramarinos.

DEPÓSITO EN MADRID: Zacarias Rodriguez Noviciado, 12

Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores 12

CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORISIMAS.

También hace tareas de encargo; pero no puede comprometerse á entregarlas hasta tres días después de encargadas.—Ignacio Jiménez.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES

de Archena, Carabaña. Carratraca, Hoznayo (fuentes del Francés), Liérganes, Loeches, Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Verin, Eaux-Bonnes, Bourboule, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbrunnen), Contréxéville, Friedrichshall, Hunyady, (Janos), Orezza, Rhens, Saint-Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises 3, 5, 7, Pauline, Saint-Jean, Desiree, Pretieusse, Dominique), Vichy (Grande-Grille, Hopital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre), etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN,
Hernán-Cortés, 2,
Santander. 10a5

LA BANDERA ESPAÑOLA.
Línea de vapores-correos españoles

ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Salidas quincenales.

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cien fuegos.

Saldrá de este puerto el 3 de abril salvo impedimento imprevisto, el magnífico y rápido vapor nombrado

GADITANO,

su capitán don Timoteo Goicoechea.
Admite carga á flete y pasajeros.
El siguiente vapor saldrá el 17 de abril.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores ton Elías Yllera é Hijos Muelle, 19.

Viaje gratis al Brasil, sin firmar ningún contrato, saldrá el día 4 de abril el vapor LEIPZIG, del puerto de Vigo. Para informes en la Agencia LA BIENHECHORA, Atarazanas, 8, Santander.

A LOS COMERCIANTES.

VINOS TINTOS DE TARANCÓN.

Este centro vinícola, el más importante de la provincia, reune además las condiciones de estar enclavado en los límites de otros muchos pueblos de las provincias de Guadalajara, Toledo y Madrid cuya principal producción es el vino. Tiene estación de ferrocarril, buenos caminos y esmerado servicio; es sin disputa uno de los mejores puntos para comprar con ventaja los excelentes vinos tintos de pasto de esta región. Las bodegas de Tarancón gozan desde muy antiguo de justo renombre por sus selectos vinos y son bien conocidas en toda España, lo cual hace su mejor elogio.

El comerciante y cosechero de aquel punto Domingo Brieva (antigua casa de Zorrilla) hace expediciones á todos los puntos de España y del extranjero, y remitirá, por su cuenta ó en comisión, los encargos que se le hagan, mediante el pago adelantado, ó con buenas referencias en su defecto.

Para informes pueden dirigirse en esta plaza á los señores Hijos de Gurtubay. 8—2

PARA SAN JOSÉ Y SEMANA SANTA
EL PARAISO DE LOS NIÑOS
BLANCA, 19,

acaba de recibir un variado surtido en palmas y macetas para iglesias.

Macetas con flores para habitaciones, desde 4 pesetas en adelante.

Inmenso surtido en flores sueltas, desde real y medio el ramo. 18a7

A LOS SUSCRIPTORES
DE LA OBRA TITULADA
LA PROVINCIA DE SANTANDER
CONSIDERADA
BAJO TODOS SUS ASPECTOS.

Concluído ya el primer tomo, se hallan á la venta los ejemplares completos de esta curiosísima obra en casa de la señora Viuda de don José A. del Rio y Sainz, calle de Isabel la Católica, 4, duplicado, y en la imprenta de este periódico, al precio de 22 pesetas 50 céntimos en rústica y 26 encuadernado en media pasta:

En los primeros días de este mes se empezará el reparto del segundo tomo.

Se admiten suscripciones por entregas tanto al primero como al segundo tomo.

Imp. y lit. de El Atlántico.

M.E.C.D. 2017

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

MÉDICO-HOMEÓPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

Obrador de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4.—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales, prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos.

Coche diario á Ruesga, Ramales, Arredondo, Riva, etc. Salida á las siete de la mañana.
Administración: don Francisco Pedraja, calle del Correo.

Se venden árboles frutales de diferentes clases, naranjos y limoneros, en Herrera de Camargo, huerta de D. Antolín Cacho. 30—20

ARTÍCULOS DE ORTOPEDIA.
PÉREZ, MOLINO Y COMPAÑÍA
DROGUERIA, TABLEROS, 5

VAPORES-CORREOS FRANCESES

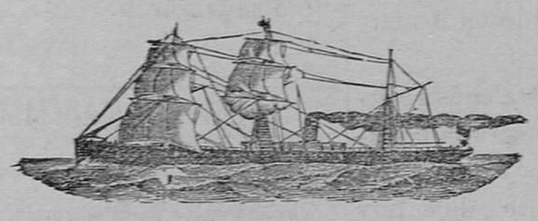

VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS
20 A LA
HABANA Y VERACRUZ.

DOS SALIDAS MENSUALES,
LOS DIAS 5 Y 22.

El 22 del actual, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

SAINT GERMAIN,
capitán DE KERSABIEC.

El 5 de abril, el vapor

CHATEAU IQUEN,
capitán LE CHAPELAIN.

Admiten carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de 3.ª clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá
PARA COLON Y ESCALAS
con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

CANADÁ,
capitán VIEL,

Del 14 al 16 para Burdeos y el Havre, el vapor
VILLE DE MARSEILLE,
Y el 31 de marzo para Saint Nazaire, el
LAFAYETTE,
capitán NOUVELLÓN.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo préviamente.
Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30.

COMPAÑÍA COLONIAL.

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA.

chocolates, acreditados cafés.

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
y para su director,
94 LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878.

TES, TAPIOCA, SAGU,
BOMBONES FINOS DE PARIS.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20.—*Sucursal:* Montera, 8, y en todas las tiendas de comestibles de España.

VINO DE PEPTONA
Pépsica
de CHAPOTEAUT, Farmco en Paris

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones dificiles, asqueo de los alimentos, fiebres, diábetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del higado y del estómago.
En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmácias.

lv

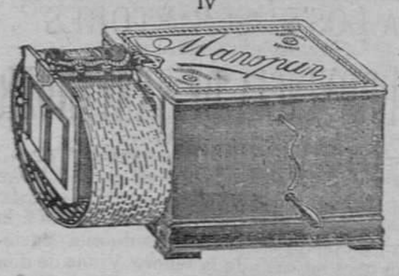

MANOPAN.

Ha llegado otra remesa de este nuevo instrumento ó sea un aristón perfeccionado. 6
UNICO DEPOSITARIO
LOUIS E. DOTESIO,
ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS.
34, CALLE DE LA BLANCA, 34
Casa en Bilbao, 8, Doña María Muñoz.

VERDADERO JARABE
DE
ERNESTO PAGLIANO.

Este tan renombrado Jarabe preparado por el Profesor ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, es el mejor depurativo de la sangre, purga sin irritar, y sobre todo se usa con gran resultado en todas las enfermedades de la piel.
Desconfiar de las muchas falsificaciones bajo el mismo nombre.
Depositarios en Santander, señores **Pérez, Molino y Compañía,** droguería, calle de los Tableros, 1, 3 y 5. 36 ms

Vino y Jarabe de Dusart
CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el *Vino* y *Jarabe* de *Dusart* es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños **raquíticos**; devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que estan fatigados por un crecimiento muy rápido. En la **Tisis** facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres **embarazadas** que recurren al *Vino* ó *Jarabe* de *Dusart* soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las **Nodrizas** y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la **Dentición** se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el *Vino* y *Jarabe* de *Dusart* despiertan el apetito y las fuerzas de los **convalecientes** y convienen en todos los casos de **extenuación y consunción** del cuerpo humano.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. » ✳ *« Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.*

POLVO ROCHER
Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilióso

Contra · ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más dificiles,** las **Mujeres delicadas**, los **Ancianos**. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos* : Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS
ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS
Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

EL ATLÁNTICO.

PERIÒDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad, número 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	Pesetas.
Santander.—Un trimestre. .	5
Fuera de la capital.—Idem.	5'50
Europa y Antillas.—Idem. .	10
Países de la Unión Postal y Filipinas, ...	15

TARIFA DE ANUNCIOS.

Cuarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—*Esquelas funerarias*: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; ídem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15; ídem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas, 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales.

Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios.
(Pago anticipado.)

BIBLIOTECA ECONÓMICA, JURÍDICO-MERCANTIL
POR
DON PAULINO DE AYALA Y G. DE JUNGUITU
ABOGADO.

DERECHO MERCANTIL Ó CARTERA DEL COMERCIANTE.

Contiene cuantas noticias interesa conocer á las personas dedicadas al tráfico mercantil, según las prescripciones del Código de Comercio, legislación de aduanas y procedimientos judiciales, con formularios de las diligencias que deben practicarse en los Juzgados y Tribunales por asuntos de comercio; aranceles de los registradores mercantiles, agentes de cambio, corredores de comercio é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de cerca de 300 páginas: precio dos pesetas.

CÓDIGO DE COMERCIO.

Comentado con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican á la profesión mercantil, precedido de una extensa introducción histórica.—Un tomo en 8.º de más de 380 páginas: precio dos pesetas.

ENCICLOPEDIA Ó LEGISLACIÓN COMPLETA DE COMERCIO.

Contiene el Código comentado, con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican al tráfico mercantil, Ley de Enjuiciamiento civil y timbre del Estado en cuanto se relaciona con asuntos del comercio; reglamento del Registro mercantil y bolsas de comercio, en que se incluyen los araneeles de registradores, agentes de cambio y bolsa, corredores é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de más de 500 páginas: precio tres pesetas.

REGLAMENTO DEL REGISTRO MERCANTIL Y BOLSAS DE COMERCIO.

Contiene los aranceles de registradores, agentes de cambios y bolsas, corredores é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencia de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º: precio una peseta.

TRATADO COMPLETO TEÓRICO-PRÁCTICO DE PROCEDIMIENTO CRIMINAL, JUICIOS VERBALES Y ASUNTOS MERCANTILES.

En los Juzgados municipales, con claras explicaciones y extensos formularios de las diligencias que pueden practicarse en estos Tribunales, arreglados á las Leyes de Enjuiciamiento Criminal, Civil y Código de Comercio con los aranceles judiciales y ley de 20 de abril de 1888 estableciendo el juicio por Jurados.—Un tomo en 8.º de más de 340 páginas: precio tres pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en esta imprenta con el 25 por 100 de rebaja para los suscriptores de EL ATLÁNTICO.—Los suscriptores de fuera de la capital acompañarán al importe del pedido, 10 céntimos por cada ejemplar, por razón del franqueo.

LA HUGUINA.

Es el único especifico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia.

La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico. nos pone en el caso de ofrecer **25 pesetas** al que pruebe que después de usar **La Huguina** en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos.

Depósito central droguería de Pérez, Molino y Compañia, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

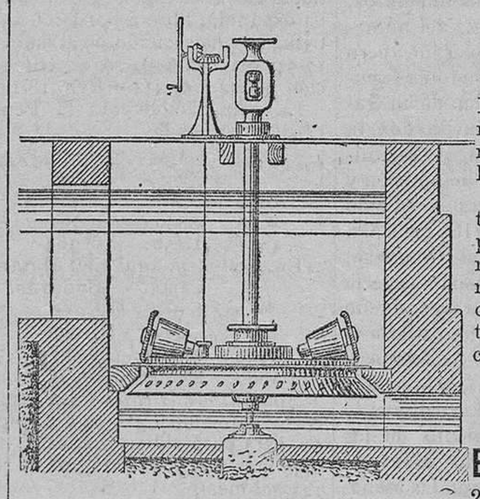

TURBINAS.

Se construyen del sistema FONTAINE con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construídas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

FUNDICION
y Talleres de Construcción de
EDUARDO L. DORIGA,
25 SANTANDER.

17, BLANCA, 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD.
ESPECIALIDAD
EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO,
EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS,
MEDIAS Y CALCETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yutes para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones.
Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.
Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos
Sombrillas, abanicos, libros de misa.
Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana.
Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados.
Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias.
Camisas y calzoncillos á la medida,
Se remiten muestras por el correo.

HIGUERA Y BLANCHARD, BLANCA, 17,
SANTANDER.

AGUA DE AZAHAR.
COMP.a FABRIL TENA.
SEVILLA.
RECONOCIDA
como la mejor
por su esquisita
fragancia
y vrtudes medicinales
para combatir
odos los padecimientos
nerviosos
y del corazón.
37

EXIJASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada. GIRALDA

VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPAÑIA, 5, SANTANDER. Véndese también en la Droguería de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tableros 3 y 5, y en las principales Farmacias, Perfumerías y droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

CURACIÓN RAPIDA
DE LA
TOS FERINA
43

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.
Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR FRANCK

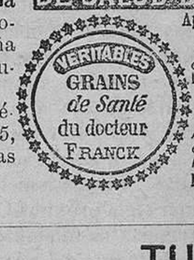

Aperitivos, Estomacales, Purgantes Depurativos
Contra la Falta de Apetito el Estreñimiento, la Jaqueca los Vahidos, Congestiones, etc.
Dosis ordinaria ; 1 á 3 granos
Noticia en cada caja
Exigir los *Verdaderos* en CAJAS AZULES con rótulo de 4 colores y el *Sello azul de la Unión de los FABRICANTES.*
Paris, Farmacia Leroy y principales Far-

Anemia, Fiebres, Convalecencias, Males de Estómago

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

0 *Unico deposito al por menor en Paris, Fia Lebeault, 53, Rue Réaumur.*
POR MAYOR: P. LEBEAULT & Cia, 5, RUE BOURG-L'ABBÉ, PARIS

M.E.C.D. 2017